

The background features a large, abstract graphic composed of several overlapping, semi-transparent blue circles and arcs. These shapes create a sense of motion and depth, with varying shades of blue from light to dark. The overall effect is a modern, clean, and professional aesthetic.

# **ZONA ECONÓMICA ESTRATÉGICA**

Región Noroeste: Baja California, Baja California Sur y Sonora

The background features a light blue gradient with several overlapping, semi-transparent, wavy lines that create a sense of movement and depth. These lines are darker in some areas and lighter in others, blending into the background.

# DEFINICIÓN DE ZONA ECONÓMICA ESTRATÉGICA



Programa de desarrollo regional que comprende los estados de Baja California, Baja California Sur y una región de Sonora



Cuenta con un régimen fiscal y de comercio exterior diferenciado que permite una mayor competitividad en su entorno económico



Mediante la innovación y la aplicación de tecnología avanzada, sus habitantes (con apoyo del Estado) aseguran la creación de empleos mejor remunerados y de alto valor agregado para las empresas

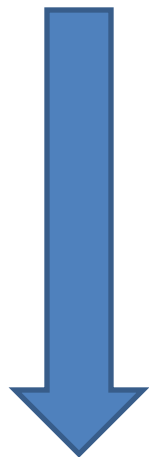


Incorporan a todos los sectores de la sociedad en un proceso sustentable de crecimiento económico



Su futuro está basado en la cultura del conocimiento y la Innovación, desarrollada con la intervención de sus instituciones educativas, gubernamentales y empresariales.

# Incentivos



Compatibles con la  
OMC y los Tratados  
internacionales



El sector empresarial presentó en 2009 y 2010 al Gobierno Federal una propuesta para establecer en la frontera una “Zona Económica Estratégica” ...

### Primera fase:

- Desgravación arancelaria automática para la región.
- Medidas de transición y liberación de aranceles a productos chinos.
- Eliminación de barreras no arancelarias
- Exención de pagos de aprovechamiento a empresas establecidas en la región.

The background features a light blue gradient with several overlapping, semi-transparent, wavy lines that create a sense of motion and depth. These lines are primarily on the left side, curving towards the center.

# ANTECEDENTES

## ESQUEMAS DE APOYO A LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO FRONTERIZO

### Decretos de apoyo a la Industria Fronteriza

- 
- 1978 Fomento industrial en las Franjas Fronterizas y Zonas libres del País
  - Fomento del abastecimiento de productos elaborados por la industria nacional
  - Fomento a la creación de centros abastecedores
  - 1989 Establecimiento de medidas que permiten el impulso de la industria (SECOFI)
  - 1993 Creación de la Comisión Mixta para la promoción de la industria y el comercio
  - CANCELACIÓN DEL RÉGIMEN DE ZONA LIBRE**
  - 1993 Establecimiento del esquema arancelario de transición al régimen comercial general del País para la industria, construcción, pesca y talleres de reparación y mantenimiento (SECOFI)
  - 2008 **Decreto por el que se establece el impuesto general de importación para la región fronteriza y la franja fronteriza norte**

The background features a light blue gradient with several overlapping, semi-transparent, wavy lines that create a sense of movement and depth. These lines are primarily on the left side, curving towards the right.

# RAZONES PARA PROPONER LA ZEE





**EL COMERCIO DE LA FRONTERA PERDIÓ CAPACIDAD COMPETITIVA vs. EL COMERCIO NORTEAMERICANO DEL SUR DE CALIFORNIA.**

**LA FUGA DE CONSUMIDORES MEXICANOS AL MERCADO VECINO DE CALIFORNIA REPRESENTAN VARIOS MILES DE MILLONES DE DOLARES ANUALES QUE EQUIVALE AL 35% DEL PRODUCTO ESTATAL BRUTO Y AL 50% DEL GASTO DE CONSUMO.**



**ENTRE 1950 Y 1970 EL COEFICIENTE DE RETENCION DE LAS TRANSACCIONES FRONTERIZAS, EL INGRESO FRONTERIZO FUE DE 40%. A PARTIR DE 1985, ÉSTE OSCILA ENTRE EL 10% Y EL 15%.**

**LA FUGA DE CONSUMIDORES DEJA DE GENERAR 59,000 EMPLEOS AL AÑO.**

**LA TASA DE DESOCUPACIÓN EN BAJA CALIFORNIA ASCIENDE A 7.56% vs. 6.24% A NIVEL NACIONAL. EN TIJUANA FUE DE 9.27% EN 2009.**



**SE DISTORSIONÓ Y SE DEPRIMIÓ LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LA FRONTERA, AFECTANDO EL BIENESTAR DE SUS POBLADORES, SE AHUYENTO A LOS CONSUMIDORES EN BENEFICIO DEL COMERCIO VECINO NORTEAMERICANO Y SE PERDIERON LOS ATRACTIVOS QUE SE OFRECIAN AL TURISMO, DECAYENDO ESTA ACTIVIDAD ECONÓMICA.**



**EL CONTRABANDO TANTO LOCAL COMO NACIONAL, HA CRECIDO COMO UN EFECTO INDISCUTIBLE DE LAS REGULACIONES FUERA DE LA REALIDAD.**

**ADICIONALMENTE, HAN HABIDO DISPOSICIONES FEDERALES QUE AFECTAN LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA FRONTERA.**

**EL CRUCE FRONTERIZO EN AMBAS DIRECCIONES SE HA ENTORPECIDO POR LAS MEDIDAS TOMADAS POR AMBOS PAÍSES.**



**LA REGULACION PARA EL CONTROL DEL CIRCULANTE EN DOLARES Y LA LIMITACION DE LOS MONTOS PARA DEPOSITAR EN BANCOS HAN AFECTADO TAMBIEN LA ECONOMIA DE LA FRONTERA.**



**TIJUANA EN EL CENSO 2010 CONTO 1'559,000 HABITANTES (50% DEL EDO. DE B.C., CON ROSARITO Y TECATE, REPRESENTA EL 56%) CON UN CRECIMIENTO SOSTENIDO DE MAS DE 5% ANUAL, POR LO QUE SE REQUIERE CONTAR CON UN PLAN Y UNA ESTRATEGIA QUE DE UNA VISIÓN CLARA HACIA DONDE DIRIGIR SUS ESFUERZOS Y FUTURO.**

The background features a light blue gradient with several overlapping, semi-transparent, wavy lines that create a sense of movement and depth. These lines are primarily on the left side, curving towards the right.

# IMPACTO ECONOMICO ZEE DE BAJA CALIFORNIA

## Aplicando el modelo de simulación para la planeación económica, incluyendo las 3 fases

1. Incremento del PIB de Baja California en **4.4% anual**
2. Incremento en la OCUPACIÓN de Baja California en **2.7% anual.**
3. Incremento de los INGRESOS TRIBUTARIOS en Baja California un **6.5% anual.**

## Aplicando el Modelo de Insumo-Producto Interregional, incluyendo solo 1a fase.

### Liberalización Arancelaria de 466 fracciones

1. Incremento del PIB de Baja California de \$ 4, 794,890, 400
2. Incremento en la OCUPACIÓN de Baja California en 56,700 empleos.
3. Incremento de los INGRESOS TRIBUTARIOS en Baja California un \$ 1, 054, 875, 955.
4. Incremento del PIB del Resto del País de \$ 59, 260,045
5. Incremento en la OCUPACIÓN del Resto del País en 6,921 empleos.
6. Incremento de los INGRESOS TRIBUTARIOS en Resto del País de \$ 13, 037, 221.



**Decreto para la competitividad y  
reducción arancelaria en la zona  
fronteriza**

## Dado el 20 de Enero del 2012 en Tijuana, Baja California

1. Modifica 113 fracciones arancelarias a la Tasa General de impuesto a la importación y exportación : tasas del 10, 15 y 20% a 0% (salmón, caviar, whisky, mármol, losas)
2. Reduce 87 fracciones arancelarias contenidas en los decretos fronterizos del 5% al 0% (textiles, televisiones)
3. Se adiciona a la eliminación de aranceles a 207 fracciones de productos chinos publicadas en Diciembre del 2011



# Fases de Zona Económica

## Política Comercial:

- \* Desgravación Arancelaria para la Región
- \* Medidas de transición y liberalización de aranceles de productos Chinos.
- \* Eliminación de barreras no arancelarias
- \* Exención de pagos de aprovechamiento a empresas de la región

## Política Fiscal:

- \* Tarifa única de ISR.
- \* Exención de IVA a insumos primarios.
- \* Exención de IVA a importaciones

## Política Desarrollo:

- \* Promoción de la Innovación y tecnología.
- \* Creación de la Agencia Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- \* Establecimiento de fondos estatales para la innovación, ciencia y tecnología

Se crearán las condiciones y esquemas para que puedan operar con facilidades, el sector gubernamental, el sector empresarial y el sector educativo

El éxito de las zonas económicas estratégicas depende de la **acción conjunta** del estado y del sector privado.

Es crucial incrustar a la región en el conjunto de países adelantados por sus logros en **innovación y tecnología**, es de capital importancia que se incorpore el sector educativo





**MUCHAS GRACIAS**

ZEE para Región de Baja California, Baja California Sur y Sonora